

# INTRODUCCIÓN



*“..querer ser arquitectos es cosa de locos. Puede ser, pero ¡qué hubiera sido de la humanidad sin los locos!”*

*-Stepienybarno*

Como bien sabemos, cada nivel de la carrera de Arquitectura tiene diferentes objetivos, los cuales conforme se van cumpliendo el alumno adquiere diversos conocimientos que en conjunto darán como resultado la formación del arquitecto.

En esta última etapa dentro del taller Carlos Leduc Montaña el objetivo del quinto nivel, el en principio integrarnos a una terna de seminario de titulación en equipos con los que trabajaremos a lo largo de dos semestres en diferentes etapas con el fin de adentrarnos a la vida profesional comenzando con la participación en un concurso internacional donde se desarrollara el proyecto que se requiera para entrar al concurso y posteriormente para llevarlo hasta ser un proyecto ejecutivo.

El concurso “Architecture at zero” consiste en realizar una propuesta para una residencia de estudiantes dentro de la Universidad de San Francisco California, Estados Unidos. Una de las principales características que debe cumplir este proyecto es el de alcanzar una certificación LEED en alguno de los niveles que se otorgan.

Por medio de una investigación previa sobre las vanguardias del siglo XX, el equipo obtuvo las bases teóricas para generar las primeras ideas y una imagen inicial.

Para poder materializar el proyecto se realizaron exploraciones sobre la estructura, el libro “la estructura como arquitectura” nos hizo ver que su importancia va más allá de sostener el edificio.

Con estas dos bases desarrollamos los demás aspectos del conjunto, que mostramos en este documento.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Imagen diseñada por ITJEER |*

*\*ITJEER: Itzel, Jenniffer, Erick*